

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSJOVALSA S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO.**

POR EL PERIODO 2015.

A los señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO.

En mi Calidad de Comisaria de la Empresa y en cumplimiento de la disposición contenida en el Art. 321 de la Ley de Compañías presento a ustedes el informe relativo a la función de control sobre los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del año 2015 los mismos que son de responsabilidad de la Administración.

Al respecto manifiesto:

La Administración de la compañía me ha brindado toda la ayuda y puesto en mi conocimiento toda la documentación he información referente a las operaciones realizadas en el año 2015, habiendo revisado todos los registros de control y documentos contables, lo cual fue motivo de mi análisis a fin de comprobar la realidad y veracidad de los mismos y por tanto de los Estados Financieros de la Compañía.

Con lo expuesto he podido comprobar que la administración ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y por ende el directorio, habiendo revisado además los libros de accionistas los Cuales están de acuerdo a lo que determina la Ley.

Así mismo han sido motivo de análisis las actas de las correspondientes Juntas de Accionistas, las cuales guardan el orden necesario y están conforme al Mandato Legal y Estatutario.

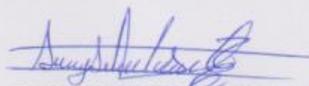
Por lo expuesto debo manifestar que los estados contables y financieros de la compañía y que han sido motivo de control y análisis de mi parte en base a mis funciones que como comisario he desempeñado en el periodo 2015, guardan relación a una adecuada y responsable Administración, acorde con el objeto social de la Compañía, motivo por el cual expresamente manifiesto que la situación de la TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO. Es de absoluta normalidad, sin que exista riesgo o peligro

alguno de que la Compañía pueda perder su patrimonio o deje de cumplir con el Objeto Social para el cual fue constituida.

Con todo lo anterior y dejando presentado mi INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTROL Y FISCALIZACION, en mi calidad de Comisaria, expreso mis agradecimiento a los señores Accionistas, a los Miembros del Directorio y a la Administración de la Compañía, por la colaboración Brindada, ante quien presento este informe a fin de que el mismo surta los efectos legales consiguientes, sin que al presente se le pueda dar otro uso que no sea el estrictamente señalado en la ley.

Agradezco la colaboración y facilidades brindadas para el cumplimiento de mi obligación

Atentamente.



ANDRADE PEREZ ANAYANCY DANIELA
C.C # 171995711-8
COMISARIA DE LA COMPAÑÍA TRANSJOVALSA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO